

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO.

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes pesetas 1'25
Fuera, trimestre.. " 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre.. " 8

PAGO ADELANTADO

Numero suelto, 5 céntimos

Año IV.

REUS

Núm. 729

Miércoles 28 de Abril de 1897

RELACION: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta,

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

SE RETRATA

todos los días festivos y los laborales á petición.

Nuevas fotografías en colores.

Opera

todos los domingos.

PASEO MATA, 12

Días de despacho todos los festivos.

NUEVO INVENTO

DENTADURAS INAMOVIBLES

Las coloca y garantiza su comodidad y firmeza el

CIRUJANO DENTISTA

DOCTOR JORDAN

PLAZA DE PRIM 2, Ptal.

SOBRE EL GRAN CAFÉ DE ESPAÑA

Traslado

La muy antigua y acreditada Papelería y Fábrica de cajas de cartón, de la Sucesora de Juan Ferré y Vergés, que se hallaba situada en la calle de Sta. Ana número 6, se ha trasladado á la Plaza de la Constitución número 13.

L' ADVOCAT

Ramon Vidella Balart, ha trasladat son despaig al pis primer de la casa número 68 del Arrabal de Santa Ana d' aquesta ciutat.

Tijera y Pluma

No es culpa mía si lo primero que hoy me salta á la vista es un jesuita irascible; ni es tampoco que yo busque esos casos, sino que como abundan tanto, no hay más remedio que tropezar con ellos.

Pero dejo la palabra á «El País» de Madrid:

«Para que sirva de enseñanza á los padres que confían la educación de sus hijos á los reverendos padres jesuitas,—dice— vamos á dar cuenta de un hecho ocurrido ayer tarde en el Colegio de jesuitas establecido en la calle de Raimundo Lulio (Chamberí).

Serían las dos y media de la tarde cuando dos muchachos que se educaban en dicho colegio pusieron á disputar, y cuando se propinaban algunos cachetes llegó el jesuita profesor de la sección sexta y sacando una correa la emprendió á golpes con uno

de ellos, no parando hasta ver á la criatura con la cara bañada en sangre.

Al ver que el chico presentaba heridas y contusiones, y esto podía dar lugar á disgustos y reclamaciones, los mismos jesuitas le hicieron una cura, y á la vez encargaron á un hermano del muchacho herido, que también estudiaba en el colegio, que fuese á avisar á su madre diciéndola que tenía algunos arañazos «que le había causado el chico que con él disputó.»

Al recibir el aviso, en vez de ir la madre fué el padre del chico—un modesto obrero, domiciliado en la calle de Bravo Murillo,—quien al ver vendado á su hijo, haciendo caso omiso de las explicaciones que los jesuitas le daban, le llevó á la Casa de socorro del distrito del Hospicio, donde los médicos de guardia le reconocieron la existencia de varias contusiones de segundo grado.

Cerca de un ojo tenía un fuerte golpe, que casi por milagro no le hizo perder tan importante órgano.

Al hecho no se ha dado gran importancia por las autoridades.

En vez de haber procedido á la detención del cariñoso jesuita autor de la agresión, se mandó un respetuoso recado al Colegio rogando diesen el nombre del padre, lo que parece no se logró.

Total, que el muchacho se quedó con su monumental paliza, y que del hecho—no obstante la excitación que produjo entre los vecinos de aquella barriada—solo se ha dado cuenta al juzgado municipal.

Dada la rectitud del digno juez municipal de este distrito y del celoso fiscal señor Aguilera, de esperar es que aclarado lo ocurrido, se imponga el correctivo á que se haya hecho acreedor el autor de este atentado.»

Si se impone á ese jesuita el merecido castigo por su hazaña, prometo costear una novena á la Virgen de la Misericordia.

Ya ven mis lectores que no puedo ofrecer más.

Navarro Ledesma (Gedeón) y Clarín andan estos días á la greña.

Una cosa en extremo curiosa ha puesto en claro la polémica:

Hela aquí:

Que «Gedeón» considera ofensivo que Clarín le haya llamado jesuita.

Conste así: y vaya con ojo algún periódico que blasona de católico al dar como propios sueltos de copia de «Gedeón».

Si llegara á saberse lo excomulgaban los curas.

«La Voz Cantabra» llama á la Compañía del marqués de Comillas, Compañía Tragaldanta.

Me parece exacto el calificativo, y desde hoy me comprometo á no nombrar de otra manera á la Compañía del marqués de Comillas.

CELE.

HABLEMOS CLARO

El argumento principal de que ciertos republicanos se han valido para combatir y desprestigiar el gran concierto establecido en la Asamblea Republicana de Reus entre

nuestros correligionarios de Cataluña, es el de que hemos aceptado como legalidad provisional la Constitución del año 1869 sin los artículos que á la monarquía se refieren, y las leyes orgánicas del 70 interpretadas en sentido autonomista.

La pasión, pasión ciega y vituperable, nos ha puesto de torpes, de apóstatas que no hay por donde cogernos. Poco menos que como ingresados en el campo monárquico se nos ha pintado. Y era tal la calidad de las personas que así contra nosotros gritaban, tal la insistencia con que sobre nosotros se caía, que se ha logrado llevar á los ánimos la sospecha de si habría razón para tanto, y de seguro se hubiera entibiado la fe de las masas en la bondad y moralidad del acuerdo en la Asamblea de Reus adoptado, á no tener, por fortuna, bastante buen sentido para no dejarse seducir por declamaciones huecas, vengan de quien vinieren, y á no tener las masas más que una aspiración única: la de traer la República dejando á la voluntad popular la tarea de organizarla.

De ello podrían convencerse los jefes de los partidos si descendieran un momento del pedestal de su grandeza, y se pusieran en contacto con el pueblo harto ya de la monarquía que le arrebatara sus hijos y amenaza dejarle sin un pedazo de pan que llevar á su boca como no vaya á mendigarlo á las puertas del Convento.

Desgraciadamente para los que al ver que el pueblo republicano intentaba un supremo esfuerzo para hacer algo ante la criminal pasividad de la generalidad entregada á bizantinas luchas, han recurrido al poco envidiable expediente de las excomunionen, las armas por ellos empleadas contra ellos se han vuelto y como eran de dos filos les han herido.

La obra de la pasión ciega es esa.

No había no, porque extremar las excomunionen contra los republicanos de Cataluña en la Asamblea de Reus congregados porque con gran espíritu de cordura y dando pruebas de inmenso amor á la República adoptasen como legalidad común la Constitución del 69 y las leyes orgánicas del 70 purgadas una y otras de lo que les da carácter monárquico; y no había fundamento para hacerlo, por cuanto ese acuerdo no era una innovación peligrosa, no era un expediente por la apostasía inventado, era sencillamente una reiteración de un acuerdo adoptado por federales y progresistas en el mes de Marzo de 1886, y en cuyas bases se lee textualmente lo que sigue:

«3.º Aceptar como legalidad provisional, desde el establecimiento de la República hasta la reunión de las Cortes, los artículos de la anterior Constitución de 1869 y de la ley municipal de 1870, compatibles con estas bases y con la forma de gobierno republicana, sin que se entienda en manera alguna que la aceptación de esta legalidad provisional prejuzgue la cuestión relativa á la organización de la República.»

Ni más ni menos que concretarnos á ese acuerdo tomado 11 años atrás por progresistas y federales sin que se hundiera el firmamento, hicimos los republicanos en Reus reunidos.

¿Por qué, cómo, en virtud de que razón,

se encontró tan pecaminoso por los mismos que en 1886 lo suscribieron ese acuerdo vuelto á adoptar en 1897? ¿Acaso al enraciarse con los años la vitania, Constitución del 69 se ha maleado y se ha monarquizado hasta el extremo de que solo su contacto á los republicanos deshonor?

¿O es acaso que hace proceder así el despecho de no haber contribuido á la obra de la Asamblea?

Pues á todos los republicanos sin exclusión alguna se llamó á ella; el apoyo de todos solicitó LA AUTONOMÍA con una lealtad sin ejemplo. Quien no acudió á nuestro llamamiento fué porque no quiso, y honradamente procediendo réstale hoy el único recurso de acudir á formar, reconociendo su error, ó cuando menos tener la virtud de callar no oponiendo obstáculos á lo que proyectan hacer los otros.

Podemos transigir, deploRANDOLO, con el error de nuestros amigos; pero nadie puede obligarnos á que tomemos como prueba de consecuencia, lo que parece ó falta imperdonable de memoria ó mala fe incalificable.

Colaboración particular de LA AUTONOMÍA

PROYECTOS REACCIONARIOS

No parece otra cosa, atendiendo las muchas venidas á España del hijo de don Carlos, sino que algo llevan entre manos los reaccionarios españoles, así los reaccionarios de don Carlos como los reaccionarios de la regencia, algo que á nosotros nos escapa. No hace mucho tiempo que los periódicos hablaban del casamiento de la Princesa de Asturias con don Jaime de Borbón, y hablaban á la vez de la formación de un ministerio Pidal encargado de llevar á cabo este negocio. ¿Ha llegado ya el caso de que se cumpla el deseo patrocinado por Balmes primero y hoy por Pidal, Azcárraga, Polavieja y el arzobispo de Toledo cardenal Monescillo? A nosotros, como republicanos poco nos importa que se junten las dos ramas borbónicas, antes al contrario, lo deseamos. Lo deseamos porque de esta unión ha de nacer la selección de los verdaderos liberales y de los legítimos reaccionarios, y como consecuencia de esta selección, la lucha final entre los representantes del pasado y los que amamos la libertad como un bien social.

Venga pronto el casamiento; á un lado los liberales todos, á otro lado todos los reaccionarios. ¡Que hermoso día para la patria el día que tal distinción se establezca! ¡Que ventura para la nación española poder aniquilar todas las fuerzas acumuladas por la reacción de un solo golpe! Ahora revueltos y confusos, marchamos hombres é ideas; nadie sabe á que carta quedarse; y la masa anónima marcha por el camino con el temor de no llegar al final de la jornada, oscilante, sin firmeza, sin coraje y desposeída de aquella interior fortaleza que al espíritu proporciona la convicción de la santidad de la causa perseguida.

Si obstáculos ha de hallar la fusión de los borbónicos, no ha de encontrarlos en los partidarios de la República, si ha de encontrarlos en los partidarios del absolutismo,

La parte ignorante del carlismo consideraría como una traición á sus principios, como una traición más vergonzosa que la traición de Maroto, el que tal casamiento se llevara á cabo, en tanto que el elemento ilustrado se consideraría como vencido al ver que no sería él el indicado como director para llevar á España por los derrotados á que desea impulsarla. El clero, tan solo el clero, ganaría en influencia, y al clero no habría que temerle en esas condiciones.

Venga el casamiento si tal proyecto existe, venga pronto porque se despejarán muchas incógnitas y habremos dado el gran paso para ser vencedores ó vencidos en este combate á muerte que desde el año 8 libramos los liberales con los reaccionarios. Esta resurrección de ideales sepultados en la tumba del olvido, esta vacilación que se nota en los espíritus, este atrevimiento de instituciones caducas amenazan con horas amargas á la patria española, pero, á no tardar la esperanza brotará pujante, y vivificará los espíritus para emprender la caminata despojados del lastre que hoy le imposibilita todo movimiento y todo avance.

Se nos brinda el combate, y si en el combate perecemos, en cambio nuestros hijos, nuestros descendientes, podrán gozar de los esplendrosos rayos de la libertad.

Si la reacción es vencida, que lo será, ya no cabrán más restauraciones, ya no cabrá jamás el espíritu estrecho de la reacción, y España, cual la madre que experimenta sufrimientos crueles al dar á luz al hijo que en sus entrañas lleva, habrá también llevado á la vida social organismos más perfectos y más progresivos y en cambio habrá muerto para siempre á estos organismos viciados por todas las podredumbres.

F. LL.

Boletín Republicano

ASAMBLEA REGIONAL Convocatoria

A los republicanos de la región valenciana.

Impulsados por el inmenso amor que profesamos á nuestros ideales y aleccionados por larga y dolorosa experiencia, creemos, los que suscribimos, de absoluta é imprescindible necesidad, la realización de un acto serio y grande, que tienda á fusionar en uno solo los diferentes partidos que militan dentro de la República.

Causa verdadera pena el pensar que por el estado de guerra y división en que se hallan colocados nuestros partidos, en lo que respecta á los medios más conducentes al propio triunfo de nuestra causa, no podamos adelantar un solo paso en el camino que á tan deseado fin debe conducirnos, y que seamos para apéndice de nuestras desdichas, la bafa y el escarnio de nuestros enemigos, que se complacen y congratulan con nuestras continuas discordias.

Hemos perdido un tiempo preciosísimo en pueriles discusiones y en luchas estériles, sin parar mientes que en el interin nosotros, aturcidos por el fragor de los combates que causan nuestra propia destrucción y aniquilamiento, nuestros enemigos los monárquicos, realizan desde las esferas del poder toda suerte de prodigalidades, de injusticias y atropellos.

Empeñados en una guerra fratricida y de perniciosos resultados para la causa que sustentamos, no vemos, insensatos, como los corifeos de la reacción y del absolutismo, van poco á poco infiltrándose en todas partes, para poder asestar, más seguros, rudos golpes á las venerandas causas de la libertad y de la civilización.

Nuestras magníficas conquistas democráticas, que tantos mártires costaron á nuestros valerosos antepasados, son ya en manos de estos gobiernos monárquicos, instrumentos de doble filo que esgrimen asquerosamente en el sentido que más conviene á los intereses del jesuitismo, sostén de esta absurda y vergonzosa monarquía.

Distanciados por ambiciones insanas y por execrables odios, toleramos que el régimen imperante prostituya y manche con

su repugnante baba instituciones tan excelentes de nuestro credo político, como son: los derechos individuales, el Jurado, el Sufragio universal y la libertad de conciencia.

Trastornados y envueltos por fatal bauranda de rencores, nos sorprende el encarnizamiento del gobierno, empleado en unos cuantos infelices correligionarios de Novelda, y es tal nuestro mara-mo é insensibilidad, que dejamos pasar hecho tan infame sin hacer retremblar todo lo existente con una protesta solemne, viril y contundente.

Nos insulta una nación que se llama amiga, faltando á las leyes de neutralidad, y consentimos suceda sin correctivo que algunos de nuestros amigos sean perseguidos y encarcelados por el enorme delito de prorrumper en voces de patriótica protesta y de santa indignación.

Subsiste todavía entre nosotros la irritante desigualdad introducida por el sistema odioso de las redenciones, en lo que respecta á la contribución de sangre, y la sopor-tamos resignados para nuestro baldón y nuestra vergüenza.

Nos anuncian claramente toda clase de señales, que el carlismo sangriento se nutre y vivifica á la sombra de los poderes públicos, y es tal nuestra indiferencia, que está visto dejaremos que ese hidra monstruosa, recuerdo triste de todo cuanto representa vandalismo y criminalidad, levante por tercera vez la cabeza y riegue de sangre generosa el suelo de nuestros campos.

Y últimamente, como coronación á tantos males, presenciamos con insólita y funesta impasibilidad, que la monarquía maneje y dirija á su autojo dos guerras, que, producto de sus torpezas y sus errores, únicamente nosotros podemos solventarlas de una manera definitiva, en virtud del espíritu que las anima.

Nunca España, ni la causa de la democracia, ha necesitado con mayores fundamentos de nuestro auxilio como en las presentes circunstancias.

Es tal el cúmulo de conflictos que sobre ella pesan, que difícilmente podremos conjurarlos si no realizamos en el más breve plazo un movimiento de concentración de nuestras fuerzas, que nos confunda en un sólo partido vigoroso, disciplinado y unido por estrechos vínculos de amor y de fraternidad.

Los partidos republicanos, que por la excelencia de los principios que defienden, debieran constituir en los presentes momentos un remedio seguro y eficaz á tantas desdichas, ofrecen en cambio, con sus odios y luchas intestinas, un funesto desconcierto y la más espantosa descomposición.

Atravesamos un periodo de aguda crisis, y es preciso realicemos un esfuerzo titánico si queremos salvar á la patria y á nuestras amadas instituciones republicanas de una pérdida segura, de una muerte irremediable.

Situación tan grave, nos impone la necesidad imperiosa que tenemos de fusionarnos en un sólo partido, si queremos poner coto á tantas desgracias, con la beneficiosa labor del reinado de la República.

Cesen ya nuestros ardores bélicos, y aproximándonos con el completo olvido de toda clase de odio y rencores, démonos el cariñoso abrazo que nos lleve confundidos al triunfo de nuestra causa y al reinado de la paz y de la justicia.

En Valencia, que es la población en donde las disensiones parecen menos enconadas, tenemos ciega confianza; el buen sentido y la cultura que distinguen á todos los organismos republicanos de tan noble ciudad, nos hacen augurar una cooperación entusiasta y robusta en pró de la realización de nuestro benéfico propósito.

El mismo excelente apoyo esperamos de las no menos nobles y dignas ciudades de Alicante y Castellón.

La elocuencia de la realidad debe llevar á nuestro ánimo el perfecto convencimiento, de que ninguno de nuestros partidos puede con sus únicos y exclusivos elementos y en el estado de desorganización y de guerra en que se encuentran, implantar en

nuestro país el regenerador imperio de nuestro sublime ideal.

El patriotismo, nuestra sacrosanta causa, y la fraternidad que debe reinar entre nosotros, soldados de la civilización y de la democracia, nos dictan el ineludible deber que tenemos de agruparnos bajo los pliegues de una sola bandera que, guiándonos al fin apetecido, venga á renovar con sanas corrientes de honradez y de moralidad el corrompido ambiente que nos rodea.

Y para el logro de tan hermosa aspiración, la Comisión que suscribe os convoca á todos, sin excepción, republicanos de la región valenciana, á una Asamblea que bajo las bases que á continuación se insertan,

Se celebrará el día 22 de Mayo

En esta histórica é invicta ciudad de Játiva

En nombre de nuestras gloriosas tradiciones, y en el de la preciosa sangre derramada por los mártires de nuestra idea, cuyo recuerdo evocamos, os demandamos vuestro necesario concurso.

El corazón nos dicta, que como en Reus, brotará de la Asamblea de Játiva el concierto de fusión de todos los republicanos de la liberal y hermosa región valenciana.

¡No dejéis de asistir, correligionarios, á la Asamblea de Játiva!

¡Así lo exigen los sagrados intereses de la patria!

¡Así lo demanda la santa causa de la República!

Játiva 24 de Abril de 1897.

La Comisión organizadora:—Camilo Juan Conca, Lino Casenoves Gandía, José Simarro Ochoa, Vicente Pedro Quintana, Antonio Alfonso Viñes, Avelino Sanchis Portella, Ramon Martínez Benet, Pascual Company Rovira, Francisco Díez Taengua, José Tomás Balaguer, José Rodenas Anaya, Mariano Sanchis Pla, Vicente Casenoves Gandía, Luis Carbonell Soler, Juan Vera Sales, Román Benet Planelles.

BASES

1.ª La Asamblea se compondrá de un representante por cada agrupación republicana (Comités, Círculos, periódicos republicanos) de la región valenciana, constituidos ó fundados con dos meses de antelación á la fecha de la presente convocatoria, y de los senadores y ex-senadores, diputados y ex-diputados á cortes y provinciales republicanos de las provincias de Valencia, Alicante y Castellón de la Plana.

2.ª Para poder ostentar la representación de una de las indicadas agrupaciones políticas, es indispensable el ser natural de la provincia en que radiquen los organismos expresados y cuya representación ostenten, ó residir en ella con un año de anticipación á la fecha de esta convocatoria.

3.ª Cada delegado no podrá ostentar más que una sola representación.

4.ª Los suplentes nombrados para sustituir en caso de enfermedad ó ausencia de la región, á los delegados propietarios, deberán reunir las mismas cualidades que éstos, conforme previene la base 2.ª

5.ª Los representantes de cada provincia, antes de constituirse la mesa definitiva de la Asamblea, nombrarán de su seno una comisión para la revisión de las actas correspondientes á las respectivas provincias.

6.ª Todos los organismos que según la base 1.ª tienen derecho á asistir á esta Asamblea, estarán obligados á poner de manifiesto ante la comisión organizadora, por escrito, antes del día 16 de Mayo próximo, su adhesión al acto, con la expresión de los nombres de los representantes y suplentes que respectivamente y al efecto designen.

7.ª La sesión preparatoria tendrá lugar en los salones del Círculo de Unión Republicana de esta ciudad, el 22 de Mayo, á las seis horas de la tarde.

8.ª En la sesión preparatoria se nombrará la Mesa de edad; serán revisadas las credenciales de los representantes con arreglo á la base 5.ª; se nombrará una Comisión que redacte el reglamento porque ha de regirse la Asamblea, y otra que dictamine sobre los puntos que han de ser objeto de discusión. Se elegirá la Mesa definitiva, se

discutirá el reglamento y se constituirá la Asamblea, fijando ésta la hora en que la sesión ha de continuar al siguiente día.

Nota: Toda la correspondencia relativa á la Asamblea, deberá dirigirse á la Comisión organizadora, Círculo de Unión Republicana —Játiva.

ASAMBLEA REPUBLICANA

Se ha puesto á la venta el folleto que contiene la convocatoria de la Asamblea, la lista de Delegados para la misma, las actas de sus sesiones y otros documentos de interés.

Forma un elegante volumen de 51 páginas con cubierta de color, y se vende al precio de 50 céntimos el ejemplar.

Los pedidos diríjanse á Antonio Gabñau, Cárcel 7, acompañando su importe.

También puede adquirirse el folleto en el kiosko de Pablo Bolart, plaza de la Constitución, Reus.

Crónica

* Sesión.—La celebrará esta noche de primera convocatoria nuestro Municipio, si se reúne suficiente número de Concejales.

* Más monjas.—Las van á tener, según rumores, en Tarragona, á cuyo efecto se dice ha sido adquirido el magnífico edificio de la Rambla de San Juan esquina á la calle de Adriano.

¡Y como va á prosperar Tarragona!

* Anteayer, á las nueve de la mañana, salió de la ciudad de Tortosa la compañía de Luchana que debe efectuar el paseo militar anunciado, acompañándola en su excursión, por la ribera del Ebro, la banda de música del regimiento.

* Leemos:

«En aguas de Torredembarra se ha encontrado una barca de pesca zozobrada de la inscripción de Barcelona; y en Cambrils una vela, mástil y antenas que al parecer pertenecen á la embarcación antes citada.

Ignórase el paradero de la tripulación. En la Comandancia de Marina de Tarragona se están practicando averiguaciones y formando el expediente del caso.»

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

* Meeting republicano.—El último domingo se celebró el anunciado en Igualada, con asistencia de los ciudadanos Vidal y Valenciano, Junoy y Estartús.

Para la celebración del meeting se levantó un entoldado grandísimo que llenó por completo el auditorio, que no bajaría de 2000 individuos.

Hablaron en el meeting además de los correligionarios indicados, Serra Constan-só y Codorniu.

Al acto asistieron delegados de los republicanos de Vilanova del Camí, Capellades, Vallbona, Piera, Santa Coloma, Masquefa y otros.

Se trabaja con entusiasmo para constituir en Igualada y su distrito el partido único.

* Naufragio.—Se ha perdido en Ceuta el vapor inglés «Livingston».

* Ha fallecido en Nueva York el súbdito americano Antonio Mora, el de la famosa indemnización que acordó pagar y pagó el Gobierno conservador.

* Dice «La Verdad» de Tortosa correspondiente al lunes:

«Ayer fué recogido en la playa del galeón cercana á la Ampolla, el cadáver que la impetuosidad de las olas había arrojado á la misma, de una mujer de edad algo avanzada.

Puesto el hecho en conocimiento del juzgado de Perelló, personóse al cabo de poco tiempo en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

Según rumores que hemos oído, se cree que dicho cadáver pudiera ser muy bien el de una mujer que hace algunos días des-

pareció del vecino pueblo de Santa Bárbara.»

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente a la calle del Buenafuente.

* * * Nuestro amigo y correligionario J. Caballé Goyeneche, de Tarragona, no acepta la designación de candidato para Concejal que en favor de él ha hecho el partido republicano Nacional de la ciudad vecina.

Entre otras, alega las siguientes razones como fundamento de su conducta:

«Partidario convencido de las luchas legales, porque nunca son incompatibles con los demás procedimientos que las circunstancias puedan aconsejar, entiendo sin embargo que a los republicanos tarraconenses debería imponernos la abstención en la próxima contienda electoral, el estado en que por desgracia se encuentra el Ayuntamiento de esta ciudad, en el que mientras no cambien los actuales organismos políticos han de ser estériles todas las iniciativas, y completamente ineficaces los esfuerzos que se hagan, no ya para que tenga una vida próspera, sino para que su benéfico influjo se pueda sentir en el desarrollo del último elemento de vida con que cuenta esta capital.»

* * * **Centro de Lectura.**—Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio de dicha sociedad que publicamos en el lugar correspondiente.

* * * **Mañé y Flaquer.**—Con el nombre de ese distinguido periodista será designada la calle de «Carnicerías» de la villa de Torredembarra, cuna del director del «Diario de Barcelona».

* * * La empresa del Circo de Colón de Madrid está haciendo gestiones para contratar a la célebre princesa Caramán-Chimay.

¿Como se regocijarán los virtuosos *Padres de familia* si la empresa logra conseguir su objeto!

* * * **Barbero.**—En la barbería de Ramón Busquets, arrabal alto de Jesús número 13, se dará ocupación diaria a un oficial barbero que sepa su obligación.

* * * Al empezar la sesión preparatoria del meeting de Unión republicana en Manzanares, falleció repentinamente uno de los representantes.

* * * **Comunican de Camprodon.**
La semana pasada fueron despedidos de la antigua fábrica de Casabó, la mitad de los obreros que en ella trabajaban.

Añádese a lo antedicho que los pocos obreros de la fábrica de los señores Cabanach y Casabó, cesarán en sus trabajos por el cierre de la misma y júzguese la aflictiva situación en que quedarán otros obreros que añadir al hartó crecido número de brazos ociosos que recorren nuestras calles.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don José Margarit, Paseo de Gracia, frente a casa Juncosa.

* * * **Leemos:**
«En Quiroga, por si habían de llevar la imagen de la Dolores las Hijas de María ó las casadas, promovióse el Viernes Santo un tumulto en la iglesia.»

La procesión salió al fin llevando las andas las casadas.

El juzgado instruye sumario por atentado al culto católico.»

Que cada cual se haga el comentario a su gusto.

* * * **Dice «El Diluvio»:**
«Un periódico acoge el rumor de que en las próximas elecciones municipales figurarán en el encasillado 11 conservadores, 11 fusionistas y 3 representantes de partidos extremos.»

Es de suponer que lo de partidos extremos se refiere a los republicanos de *doublé*.

Hay que aclararlo para enviar a esos señores a paseo ó a engañar a su abuela.

Entre los republicanos no debe haber mas que personas decentes y no lo son, políticamente hablando, los que se prestan a ir de bracete con individuos de otros partidos no republicanos, en luchas electorales.

* * * En el pueblo del Cabañal, cercano a Valencia, impera con todo su descaro el

odioso caciquismo, del que es hechura propia el Ayuntamiento de la población.

Un panadero que vive en la misma casa en que nació el insigne sainero Escalante, consiguió que la dueña del edificio colocara en él una lápida conmemorativa del ilustre escritor, la cual resultó mucho mejor que la que el Ayuntamiento destinaba a igual objeto.

Enojados por esto los señores concejales, determinaron fastidiar al panadero. Al efecto, días atrás, en el momento en que dicho industrial se disponía a empezar la venta del pan, unos cuantos concejales cercaron el horno, mientras que otros penetraban en la casa y con el pretexto de que los bollos no llevaban el sello correspondiente, cargaron con cuanto pan pudieron haber a mano.

El pobre panadero se quedó con el establecimiento vacío, los concejales muy satisfechos de su obra y el Gobernador civil tan fresco, cuando le contaron lo ocurrido.

La Autonomía se vende en TARRAGONA en el kiosko de don Juan Mestres, Rambla de San Juan.

* * * Ha fallecido en el Hospital de Santa Cruz de Barcelona un maestro de instrucción pública que contaba 87 años de edad y llevaba cerca de 60 de servicios.

Esta es la única recompensa que la España monárquica da a los infelices maestros: una cama en el hospital.

* * * En la estación telegráfica de Barcelona se halla detenido un despacho expedido desde esta ciudad a nombre de Miguel Martínez, Riva, 7.

* * * Los federales de Castellón de la Plana han acordado retraerse de ir a las urnas en las próximas elecciones municipales.

GENTRO REPUBLICANO DEMOCRATICO AUTONOMISTA

Se convoca a los ciudadanos socios de este «Centro» y a todos los republicanos de esta ciudad que sin ser socios se hallen conformes con la política que el mismo sustenta, a una nueva reunión que, para tratar en definitiva de las próximas elecciones municipales, tendrá lugar el próximo jueves, 29 del corriente, a las 9 de la noche, en el local que ocupa esta Sociedad, calle de la Cárcel, número 7.

Reus 24 de Abril 1897. —P. A. de la J. G.—El Secretario.

* * * El cura párroco de Palafrugell expende bulas para difuntos las cuales introducidas en el ataúd, junto al cadáver, equivalen a una especie de pasaporte para el cielo.

Hay que advertir que para que estas bulas surtan el debido efecto, es preciso pagar su importe: Si no se pagan, no sirven.

* * * **Monitor del Ahorro.**—Hemos recibido el número 61 de esta publicación órgano de la sociedad «El Crédito General Español» de Barcelona, y de la cual es representante en esta ciudad don Juan Ardevol, calle nueva de San Francisco, 1.

* * * **Miseria.**—Aumenta de un modo desastroso en Andalucía.

En los alrededores de Ecija, los braceros hambrientos saquean a cuantos salen de la población.

Los labradores, imposibilitados de enviar comida a las gentes que tienen en los cortijos, paralizan los trabajos agrícolas, con lo cual aumentará la miseria.

También han sido saqueados algunos molinos por grupos de jornaleros necesitados.

* * * La Junta de Sanidad de Zaragoza ha tomado algunas precauciones encaminadas a impedir que tome más incremento la epidemia variolosa en dicha ciudad reinante.

* * * **La danza de generales.**—En breve regresará a la Península por enfermo el general Sandoval que si mal enterados no estamos fué de coronel a Cuba.

* * * Se ha separado de la redacción de «La Voz Montañesa» de Santander, el exi-

mio escritor, correligionario y amigo nuestro Antonio Sánchez Pérez.

Era de esperar, dada la metamorfosis sufrida por el antiguo periódico federal.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente a la Bolsa.

* * * Lo recaudado ayer en concepto de consumos en esta ciudad asciende a 636'32 pesetas.

IMPORTANTISIMO A LOS HERNIADOS (Trencats)

Un justificado motivo me obliga a llamar la atención del público. Desde largo tiempo, y después de una práctica constante en el establecimiento ortopédico de Clausolles, de Barcelona, vengo dedicándome muy especialmente al tratamiento y curación de las hernias, y como esta clase de enfermedad está desgraciadamente explotada por intrusos charlatanes, deseo no se me confunda con esa cáfila de vividores, que vienen llamándose ortopédicos expertos en hernias y otras denominaciones, sin título alguno legal que acredite su suficiencia para ello, llegando hasta el punto de asegurar que curan las hernias sin bragueros, que no quieren cobrar nada hasta obtenida la curación y otras sandeces por el estilo, siendo de advertir que cumplen tan formalmente su palabra, que cobran el braguero en el acto de haberlo aplicado.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Se exige al practicante, a la comadrona, al dentista, que acrediten su competencia. Y es justo que se necesite un título para poner sanguijuelas, ó curar una cantárida, y se permita manejar impunemente las vísceras del vientre al primero que se le antoje poner un braguero y llamarse experto en hernias, anunciando en los periódicos la curación radical de esta enfermedad, cuyo mecanismo desconocen absolutamente?

He de llamar también la atención de las madres para que no lleven sus pequeñuelos a casa de ciertas mujeres a que los curen, y lo que hacen, en vez de curarlos, es colocarles un vendaje incómodo y perjudicial, de tal modo apretado, que suelen arrastrar con él la piel al quitárselo, contrayendo nuevas enfermedades, según he tenido ocasión de comprobar, pues yo he visitado y curado niñas y niños de 7 y 8 años que han sido vendados 6 y 7 años sin conseguir su curación. Aconsejé con los señores médicos, y con seguridad todos les dirán que el mejor remedio son los bragueros de caoutchouc que con tanto éxito he colocado en casa Clausolles de Barcelona y en esta misma ciudad, como lo prueban las muchas criaturitas curadas en menos de tres meses de entre las cuales puedo citar las de José Fontevilla, Cárcel, 9 2.º José Mangrané, Mayor 18 tienda.—Enrique Mariné, San Ignacio, 2.—Elvira Forcada, Carmen alto, 66, 1.º, los dos primeros de hernia doble; todas las cuales han quedado altamente satischas de mis servicios.

LA CRUZ ROJA
José Pujol, Cirujano
PLAZA DE PRIM.—REUS

Últimas noticias telegráficas

Madrid, 27.
La minoría carlista parlamentaria se halla dispuesta a permanecer en su actitud de retraimiento durante el próximo período legislativo.

Próximamente se celebrará un Consejo de ministros en el cual, según se dice, se tratarán asuntos de importancia.

Parece que no prosperará al fin la operación de crédito para Filipinas en los términos que tenía acordados el ministro de Ultramar. Las negociaciones se han continuado sobre bases distintas, y se ignora el resultado que tendrán.

Castellano quisiera encontrar motivos de resolver la cuestión; pero los contraidos por compromisos anteriores, si quiera en principio, es posible que le dificulten ó imposibiliten las gestiones actuales. De este asunto se ocuparán los ministros en Consejo, y es posible que Castellano, en vista del fracaso, insista en su dimisión.

Madrid, 27.
Telegrafían de la Habana que fuerzas de San Quintín, en los últimos reconocimientos en Cuevas de Baracoa, se apoderaron de 24 cajas de municiones.

En Pinar se presentaron 104 insurrectos.

El cabecilla Jorge Aguirre, de nacionalidad americana, detenido hace tiempo al intentar un desembarco en las costas de Cuba, ha sido puesto en libertad.

Espérase en la Habana la llegada de Weyler.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de la CIUDAD DE REUS

El Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia ha acordado ceder al mejor postor por medio de pública licitación el suministro de 3.200 ladrillos delgados ó «rajolas», 6.400 ladrillos comunes y 250 quintales de cal cocida, que necesitará para la construcción de la cloaca de la Rambla de Miró bajo el tipo máximo de 17'50 por cada 1.000 ladrillos delgados, 22'50 pesetas por cada 1.000 ladrillos comunes y una peseta por quintal de cal, advirtiéndose que en el precio de estos estarán comprendidos todos los gastos que se originen hasta su colocación en pie de fábrica, y que el pago se efectuará al contado, a medida que se entregue el material. Las personas que quieran tomar parte en la subasta de los expresados materiales podrán presentar sus proposiciones en pliegos cerrados con sujeción a las condiciones que estarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de la Secretaría Municipal de las diez a la una de todos los días laborables hasta el 7 del próximo Mayo inclusive.

Reus 27 Abril 1897.—El Alcalde, Eusebio Folguera.

Centro de Lectura

Debido a trasladarse esta Sociedad a la casa número 15 de la calle Mayor, esta Junta de Gobierno ha acordado usar de la autorización que le fué concedida en la reunión general últimamente verificada, anticipando la admisión de socios de número sin pagar derechos de entrada; lo que podrá efectuarse durante el mes de Mayo próximo.

Reus 24 Abril de 1897.—P. A. de la J. de G.—El Secretario de turno, B. Domech.

REGISTRO CIVIL del día 26 de Abril de 1897.

NACIMIENTOS
Juan Pulina García, de Felipe y María.

MATRIMONIOS
Ninguno.

DEFUNCIONES
Antonio Lloret Pamies, 37 años, S. Jaime 8.—Antonia Martínez Puig, 31 años, Creu Vermella.—María Josefa Freixa Clariana, 79 años, Camino Aleixar 7.—José Figueras Garret, 67 años, Metje Fortuny 1.—Hipólito Balañá Bertrán, 7 años, San Francisco 28.

MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas para el consumo en el día 27.

Clase	núm.	Ptas.	Cts.
Bueyes	1	39	56
Terneras			
Carneros	38	122	80
Cabritos	1	1	28
Cerdos	8	108	79
Despoj. reses lana y pelo		12	13
Total adeudo		284	56

Espectáculos

TEATRO FORTUNY COMPAÑIA COMICO DRAMATICA

Primer actor y director, **Don Francisco Fuentes**

Función para hoy.—12 de abono.—La comedia en 3 actos «María del Carmen» y la en un acto «El Señor de Bobadilla».

Entrada a localidad 3 Rs.—Id. al paraíso 2. A las 9 en punto.

Plaza de Toros de Tarragona

La empresa de esta plaza a fin de evitar la aglomeración en las taquillas de dicha ciudad ha abierto una taquilla en el estanco del señor Diaz, calle Padró, frente al café París, en ella se reciben encargos de localidades hasta el día 5; el 6 se hará entrega de la taquilla y podrán recoger dichos encargos y entradas que quedarán a la venta.

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7,

Servicio de trenes

SALIDAS

De Reus á Barcelona

5'04 m. correo (Por Villanueva y Villanueva) 1.ª, 2.ª y 3.ª

8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).

12'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª

1'57 t. correo (por Villanueva).

De Barcelona á Reus

5'10 y 5'25 m. (por Villanueva).

9'46 m. (por Villanueva).

11'15 m. y 5'50 t. (por id.)

7'39 t. expreso (martes jueves y sábados)

De Reus á Mora

Salidas.—9'33 m., 1'04 3'10, 7'19 t. y 9'57 n. (1)

Llegadas.—12'44, 2'49 6'01 t., 10'26 y 1'13 n.

De Mora á Reus

Salidas.—4'21 7'36 (2), 8'00 m. 12'05, y 6'04 t.

Llegadas.—7'35, 8'51 11'23 m., 1'51 t. y 8'51 n.

(1 y 2) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª.

De Reus á Tarragona

Salidas.—8'30 y 9'47 m. 2.ª y 7'04 n.

Llegadas.—9'05 y 10'20 m. 2'35 t. y 7'30 n.

De Tarragona á Reus

Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche.

Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.

De Reus á Lérida

Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.

Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

De Lérida á Reus

Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.

Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

De Reus á Vimbodí

1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª

De Vimbodí á Reus

9'58 m. coches de 2.ª y 3.ª

De Tarragona á Valencia

9'30 m. y 11'30 n.

De Valencia á Tarragona

11 m. y 6'30 t.

FERRO-CARRIL ECONOMICO

DE REUS A SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1896

Salidas de Reus.—4'10, 9'06 mañana, 2'32, y 5'43 tarde.

Salidas de Salou.—4'56, 10'46 mañana, 5'10 tarde y 7'00 noche.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.

A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía, á las 2 y 7 tarde.

A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana.

» 2.ª » 2 tarde.

Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Viñols, á las 9'30 mañana.

Servicio de coches

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.

De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.

De Reus á Poboleda á la 4 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana. De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana. De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 de la mañana. De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuatro tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.

De Montbrío á Reus á las 7 m. y 2 tarde. De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 m y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 m. y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou á la 4 y media de la tarde, la otra á las 2, de la calle San Juan 18, taberna.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

La Autonomía

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

De avisos y noticias

Se publica todos los días, excepto los lunes y siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes 1.25 pesetas.—Fuera, 4.50 trimestre.—Extranjero y Ultramar, trimestre, 8.

Pago adelantado.  Número suelto 5 centimos.

REDACCIÓN.—Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel, 7.
ADMINISTRACION. Plaza de la Constitución, 7, Imprenta.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PUNTOS DE VENTA: En Reus, Kiosko de Pablo Bolant, Plaza de la Constitución.—En Tarragona, Kiosko de Juan Mestres, Rambla de San Juan. En Barcelona, Kiosko de Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso, y en el kiosko de Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa. En Gracia, y en el kiosko de José Margarit, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.